

Una mujer fallece de infarto tras discutir con su marido



La víctima arribó al amanecer del lunes en la sala de Urgencias del Hospital de Luque.

Según los datos recabados por la Policía jurisdiccional, hacía varias semanas que las discusiones eran constantes en la casa de la familia Franco, en el barrio Mora Cué de Luque.

La tensión aumentó en la noche del domingo último, ya que Juan Cancio Franco a tempranas horas salió de su casa y regresó recién a la noche. Al llegar a la casa su mujer le reclamó.

A raíz de los constantes roces, ya dormían en piezas separadas. El lunes, a las 04:00, la señora se levantó como para hacerle el desayuno a uno de sus hijos que trabaja temprano. Nuevamente se encontró con su marido y volvieron a discutir.

Segundos después, la mujer cayó desvanecida en el medio de la habitación.

Uno de sus hijos pidió auxilio y en compañía de sus otros hermanos trasladaron a su madre hasta el Hospital General de Luque (HGL), pero ya no hubo caso de salvarle la vida, según el informe policial.

Debido a la caída, la mujer presentaba golpes en la cabeza, por lo que los médicos dieron aviso a la policía local, ante sospechas que podría tratarse de un caso de violencia doméstica. Los uniformados, a su vez, informaron al fiscal Silvio Alegre, quien ordenó la presencia de un médico forense para dictaminar la causa real de la muerte de Cecilia Cardozo de Franco.

El médico forense Luis Salomón indicó que los golpes fueron por la caída sufrida tras el desmayo. "No tenía ninguna otra lesión. Habría muerto de un accidente cerebro vascular (ACV), popularmente conocido como derrame o un infarto", explicó el representante del Ministerio Público.

El fiscal Alegre explicó que tanto las declaraciones de los hijos y del marido coincidieron en que la señora sufría de hipertensión.